

# Informe de Originalidad- Chávez - Chacón

*por* Lizbeth Gómez Mayta

---

**Fecha de entrega:** 28-jul-2023 04:54p.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 2138202594

**Nombre del archivo:** TRABAJO\_ACAD\_MICO\_-\_LIZBETH\_G\_MEZ\_MAYTA\_-\_ASTRID\_S\_NCHEZ.docx (268.5K)

**Total de palabras:** 5589

**Total de caracteres:** 32911

# UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

## <sup>1</sup> SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TERAPIA FAMILIAR E INTERVENCIÓN SISTÉMICA CON MENCIÓN EN VIOLENCIA Y ADICCIONES



## MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN PERÚ

Trabajo Académico para obtener el título de  
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TERAPIA FAMILIAR E INTERVENCIÓN  
SISTÉMICA CON MENCIÓN EN: VIOLENCIA Y ADICCIONES

### AUTORAS

Br. Chacón Sánchez Astrid Adelaida

Br. Gómez Mayta Lizbeth Jacqueline

### ASESORA

Mg. Peña Correa Giovanna Britt

<sup>4</sup>  
<https://orcid.org/0000-0003-0725-0793>

### LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Violencia y Transgresión

TRUJILLO – PERÚ

2023

## **INFORME DE ORIGINALIDAD**

## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Excmo. Mons. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M

**Excmo Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.**

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

**Fundador y Gran Canciller de la Universidad**

**Católica de Trujillo Benedicto XVI**

Dr. Luis Orlando Miranda Díaz

**Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI**

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

**Vicerrectora académica**

Dra. Anita Jeanette Campos Marquez

**Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud**

Dra. Ena Obando Peralta

**Vicerrectora de Investigación**

Dra. Teresa Sofía Reategui Marin

**Secretaria General**

## APROBACIÓN DEL ASESOR

Yo, la Mg. Giovanna Britt Peña Correa con DNI N° 25754347, como asesora del Trabajo Académico “Mujeres víctimas de violencia familiar en Perú” desarrollado por, Gómez Mayta Lizbeth Jacqueline, con DNI 45916157 y Chacón Sánchez Astrid Adelaida, con DNI 23856910; egresadas del Programa de Segunda Especialidad en Terapia Familiar e intervención sistémica con mención en violencia y adicciones; informo lo siguiente:

En cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos En cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, en mi calidad de asesor, me permito conceptuar que la tesis reúne los requisitos técnicos, metodológicos y científicos de investigación exigidos por el programa de estudios de psicología

Por lo tanto, el presente trabajo de investigación se encuentra en condiciones para su presentación y defensa ante un jurado.

Trujillo, 02 de junio de 2023



---

Mg. Giovanna Britt Peña Correa  
(ORCID:0000-0003-0725-0793)  
DNI N° 25754347

## **DEDICATORIA**

A Dios, quien ilumina y guía mi camino a la consecución de las metas que me he propuesto.

A mis padres por los valores y creencias que sembraron en mí, lo que permitió realizarme como ser humano y guían mi camino, les agradezco por sus esfuerzos, confianza, apoyo y motivación constante; haciendo posible la cristalización de esta etapa de mi vida.

A mis hermanos, quienes permanecen siempre unidos a través del amor fraternal que nos legaron nuestros padres.

### <sup>3</sup> AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por bendecirnos la vida, por guiarnos a lo largo de nuestra existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Gracias a nuestros padres, por ser los principales promotores de nuestros sueños, por confiar y creer en nuestras expectativas, por los consejos, valores y principios que nos han inculcado.

Agradecemos a nuestros docentes del programa de Segunda especialidad en terapia familiar e intervención sistémica <sup>4</sup> de la Universidad Católica de Trujillo, Benedicto XVI, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de nuestra segunda especialidad.

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotras, Lizbeth Jacqueline Gómez Mayta, con DNI 45916157; y Astrid Adelaida Chacón Sánchez, con DNI 23856910, egresadas del Programa de Segunda Especialidad en **Terapia Familiar e intervención sistémica con mención en Violencia y Adicciones**, de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, damos fe que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Universidad para la elaboración y sustentación del Trabajo Académico titulado: **“Mujeres víctimas de violencia familiar en Perú”**, el cual consta de un total de 33 páginas, en las que se incluye 02 páginas en anexos.

Dejamos constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizamos que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de mi entera responsabilidad.

Se declara también que el porcentaje de similitud o coincidencia es de %, el cual es aceptado por la Universidad Católica de Trujillo.

*Las autoras*



**Br. Lizbeth Jacqueline Gómez Mayta**  
DNI: 45916157



**Br. Astrid Adelaida Chacón S.**  
DNI: 23856910



## ÍNDICE

RESUMEN.....	v
ABSTRACT.....	xii
CAPITULO I.....	12
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	12
1.1. Realidad problemática y formulación del problema.....	12
1.2. Formulación del problema.....	14
1.2.1. Problema general.....	14
1.2.2. Problemas específicos.....	14
1.3. Formulación de objetivos.....	14
1.3.1. Objetivo general.....	14
1.3.2. Objetivos específicos.....	14
1.4. Justificación.....	14
II. MARCO TEORICO.....	15
2.1. Antecedentes de la investigación.....	15
2.1.1. Antecedentes internacionales.....	15
2.1.2. Antecedentes nacionales.....	16
2.2. Referencial teórico.....	18
III. MÉTODO.....	25
3.1. Estrategia de búsqueda.....	25
3.2. Criterios de selección.....	25
3.3. Métodos de recojo de datos y análisis de información.....	26
CONCLUSIONES.....	27
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	28
ANEXOS 32	

## RESUMEN

La presente investigación titulada “Mujeres víctimas de violencia familiar en Perú” tiene como objetivo determinar los factores asociados a la violencia familiar contra mujeres en el Perú. El enfoque de estudio fue una revisión sistemática, de 43 registros encontrados, de los cuales se eligieron 7 para extracción de la información, tras superar los criterios de selección. Las conclusiones fueron: Entre los factores que se encontraron asociados a la violencia familiar, específicamente a la mujer, entre 20 a 39 años, con estado civil convivientes y casadas, fueron los bajos ingresos económicos, el consumo de alcohol y antecedentes de maltrato familiar. En cuanto al objetivo específico, encontramos que: A nivel psicológico las consecuencias de la violencia familiar hacia la mujer se encuentran relacionadas con sentimientos de culpabilidad, inseguridad, fracaso, inutilidad, confusión y desesperanza hacia el futuro, asimismo suelen presentar bajos niveles de autoestima, ocasionando malestar emocional y cuadros severos de depresión. La prevalencia de violencia psicológica, en mujeres entre los años 2004 al 2022 fue de 64.9%, edad que oscila entre 18 y 59 años, estado civil conviviente; seguida de la violencia física 36.8%; lo que quiere decir que la mayor prevalencia en violencia hacia la mujer fue psicológica.

**Palabras Claves:** Violencia Familiar- factores de riesgo

## ABSTRACT

The present research entitled "Women victims of family violence in Peru" aims to determine the factors associated with family violence against women in Peru. The study approach was a systematic review, of 43 records found, of which 7 were chosen for information extraction, after passing the selection criteria. The conclusions were: Among the factors found to be associated with family violence, specifically women between 20 and 39 years of age, with cohabiting and married marital status, were low income, alcohol consumption and a history of family abuse. Regarding the specific objective, we found that: At the psychological level, the consequences of family violence against women are related to feelings of guilt, insecurity, failure, uselessness, confusion and hopelessness towards the future, as well as low levels of self-esteem, causing emotional discomfort and severe depression. The prevalence of psychological violence in women between 2004 and 2022 was 64.9%, age between 18 and 59 years, cohabiting marital status; followed by physical violence 36.8%, which means that the highest prevalence of violence against women was psychological.

**Key words:** Family violence - risk factors.

## **I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **1.1. Realidad problemática y formulación del problema**

La violencia en contra de la mujer, considerada como un problema de salud pública, que se desarrolla en el entorno familiar con la intención de controlar, abusar y dominar a los miembros de la familia, por parte de uno, específicamente de la pareja. También se considera un problema social de gran magnitud, debido a que las cifras van en aumento. Así, en el Perú, como en otros países latinoamericanos, la violencia contra la mujer podría deberse al entorno en el que vive, así como a patrones pedagógicas, generales o creyentes (Mayor & Salazar, 2019).

Es así como la violencia familiar en mujeres es un fenómeno que se evidencia en todas las sociedades, algunas en mayor y otras en menores magnitudes, a nivel mundial, son reconocidas las diferentes implicaciones y la trascendencia de estas situaciones, no solo para las víctimas sino además para toda la sociedad. De acuerdo con estas implicaciones, la sociedad lo reconoce como un problema de salud u social vigente, debido a los diversos factores que la ocasionen y además porque se violan los derechos humanos fundamentales (Mayor & Salazar, 2019).

En Latinoamérica, la violencia contra la mujer se refleja en distintos espacios, en los espacios culturales, económicos, políticos y sociales, donde se muestra a una mujer subordinada ante un hombre debido a su debilidad. Estudios analizados, reflejan que los gobiernos de la región a manera de combatir esta situación histórica han promulgado diferentes normativas que buscan la protección y respeto a los derechos humanos hacia las mujeres, con la intención del establecimiento de estrategias que puedan prevenir, sancionar y eliminar este fenómeno, que sin embargo aún es un problema a nivel mundial (Ramírez et al., 2020)

Las situaciones señaladas son de preocupación para todos los involucrados, que van desde los organismos internacionales, el Estado, la sociedad y la familia, debido a que la magnitud de las consecuencias en ocasiones pueden llegar a ser irreparables, es por esto que ningún tipo de violencia puede ser aceptada, debido a que generan daños desde diferentes aspectos que van desde el contexto físico de la persona, hasta bilógicos y psicológicos, es por esto que esto que existen

organismos internacionales, e instituciones que buscan promover estrategias para la disminución de estos niveles (Ramírez et al., 2020).

Según un informe publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019), en el Perú, un 63,2% de las féminas entre 15 y 49 años han sido víctimas de violencia intrafamiliar en algún momento de su vida, de acuerdo con una encuesta del año 2018. Este tipo de violencia en un 30,7% es de tipo física, de igual forma también es psicológica y verbal (INEI, 2019). Para el año 2019, con relación a la información publicada por el Ministerio del Interior, entre el mes de enero y septiembre, fueron presentadas 5.521 denuncias de violencia en contra las mujeres, lo cual se convierte en una tasa de agresión de 34 por cada 100 mil féminas (INEI, 2020).

Por otro lado, Encuesta Demográfica y Salud Familiar (INEI) desde el año 2015 al 2019, manifiestan que la violencia hacia la mujer no está determinada por la edad, por el estado civil, religión. Por el contrario, sus resultados muestran que 0.1% de violencia por consumo de bebidas alcohólicas en 2.6%, celos 1.26%, por agresión verbal en 10.46% y por la agresión emocional en 22.24%.

Es así como el presente trabajo pretende conocer los factores que influyen en la violencia familiar en Perú, por lo que, ante lo expresado, se formula la siguiente interrogante de investigación:

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema general**

¿Cuáles son los factores asociados a la violencia familiar contra mujeres en Perú?

## **1.3. Formulación de objetivos**

### **1.3.1. Objetivo general**

- Determinar los factores asociados a la violencia familiar contra las mujeres en Perú

### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Identificar las consecuencias en mujeres víctimas de violencia familiar en Perú.
- Determinar la prevalencia de la violencia ejercida por la pareja hacia la mujer en Perú.

#### 1.4. Justificación

La violencia doméstica es un problema latente a nivel mundial, pues ya que daña la salud en general y los derechos humanos, es considerado no solo como violencia física, sino también psicológica y económica. Por lo tanto, es importante realizar indagaciones coherentes con este tema para ampliar algunos aspectos teóricos relacionados con los factores de la violencia familiar. Finalmente, la realización de este trabajo ofrecerá una importante contribución a la investigación sobre los factores de la violencia en el contexto familiar en estos tiempos. También es necesario asemejar los elementos de riesgo más significativos, que logren ser monopolizados para generar estrategias y promover nuevos métodos de mediación para las transmisiones.

## II. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Antecedentes de la investigación

Dentro de los antecedentes internacionales, relacionados al problema de investigación, se encuentra:

Safranoff (2017), en su investigación titulada *Violencia psicológica hacia la mujer* argentina, en el cual pudo identificar aquellos factores de riesgo que afectan a las mujeres, resaltando que aquellas con mayor probabilidad de convertirse en víctimas, son aquellas que poseen menos educación, desempleadas, están emparejadas con varones que presentan problemas de alcoholismo o tienen historial de violencia durante su infancia. El artículo propone algunas alternativas y estrategias de intervención para erradicar el maltrato, dentro de las cuales considera el empoderamiento de la mujer y su independencia respecto a la pareja.

Dentro del mismo tema, se encuentra la investigación realizada por Silva et al., (2019), en Brasil, quienes realizaron una investigación de tipo histórica para conocer las concepciones de la violencia contra la mujer en diversos momentos de la historia. De acuerdo con la metodología empleada se pudo reconocer a la violencia que busca conseguir el poder y dividir a los sujetos. Fueron investigados aspectos sociales, históricos y culturales que marcan el inicio de la violencia contra las mujeres, y que es una herencia de los modelos patriarcales.

Según Marisol (2010), en su investigación titulada *investigación e intervención en violencia contra la mujer en las relaciones de pareja, en España*, hallando que, el 3,6% de las mujeres mayores españolas indica que ha sido víctima de violencia por parte de su pareja, aunque no conviva con ella. También indica que el 9,6% de las mujeres españolas mayores de 18 años se consideran "técnicamente" maltratadas. Según el informe del Consejo de Europa (2002), muestran que la violencia doméstica es la principal causa de muerte de las mujeres de entre 16 y 44 años.

Al respecto, Ramírez et al., (2020), realizaron una investigación en Venezuela, la cual tuvo como objetivo el análisis de las perspectivas teóricas de la violencia de género en los países Latinoamericanos, donde fue considerado las formas de ejecución y las estrategias que se aplican para erradicarla. La metodología aplicada fue la revisión bibliográfica usando un método descriptivo, lo que permitió concluir que la mujer se ve afectada en varios ámbitos de su vida. Existen legislaciones nacionales que buscan la erradicación de esta situación sin embargo aún no es suficiente el esfuerzo realizado por el Estado. Las formas de violencia de género aún se encuentran en desarrollo, debido a que existe una amplitud de formas en la que esta puede evidenciarse.

A nivel nacional, según Condori y Guerrero (2010) en su estudio sobre componentes que influyen en la violencia hacia las mujeres limeñas, concluye que las mujeres que fueron víctimas de violencia a temprana edad desarrollaron una baja autoestima, lo que las expone al riesgo de ser víctimas de la violencia. También se relata que los dogmas y valores de la cultura se transmiten de padres a hijos, demostrando así que la historia de violencia repercute como modelo reproductivo de acuerdo.

En cuanto a los antecedentes nacionales, se encuentra la investigación realizada por Torres y Samanez (2020), que consistió en un artículo que busca determinar las causas de violencia familiar y la forma en que influencia el estado emocional de las mujeres. La investigación fue de tipo no experimental, donde se obtuvo una muestra de ochenta mujeres, quienes en un 75%, se encontró que poseen un estado emocional deficiente. Fue usado un cuestionario especializado y se encontró que la violencia en el hogar, el entorno familiar y el consumo de alcohol afectan los estados emocionales femeninos, teniendo como repercusiones afectaciones contra la familia.



En relación con el mismo tema, Peña (2019) realizó una investigación que tuvo como ~~objetivo~~ principal la determinación de los elementos que influyen en la violencia hacia la mujer. Donde se obtuvo como resultados que las mujeres que el nivel de condición socialmedia es el nivel que mayor presencia violencia femenina, seguidamente se evidenció además que las mujeres que son dependiente económicamente de su pareja sufren más violencia que las que dependen de ella mismas. La violencia con mayor nivel percibida es la de tipo psicológica, seguida de violencia económica y violencia sexual.

De igual forma Flores (2020), realizó una investigación, enfocada en analizar la problemática de la violencia intrafamiliar y la importancia de estudiar esta situación debido a las repercusiones negativas que tiene esto para la salud de los afectados. En la investigación se presenta una revisión sobre la violencia de este tipo y se presentan cifras que indican la necesidad de atención, de igual forma son revisados conceptos relacionados, como conclusión se obtuvo que la violencia doméstica es una situación que afecta a todos los países a nivel mundial debido a la cantidad de afectados y las repercusiones que tienen estos, es importante la atención a partir de instituciones del estado.

Todos los antecedentes mencionados guardan una estrecha relación con el tema analizado, debido a que mencionan diversos tópicos que serán investigados y presentados dentro del marco teórico, lo cual permite ser una base argumentativa del tema que se presenta.

## <sup>1</sup> 2.2. Referencial teórico

### 2.2.1. Violencia

La violencia se considera como ejercer un tipo de dominio que proporciona el dominio, supremacía u dominación a quienes las ejercen y expone un enfoque de rendición a la víctima. Estas las expresiones de violencia conllevan a una situación de fortaleza legal que implica a todos los Estados, aun cuando no es un padecimiento, en el contexto general es un problema de riesgo psicosocial debido a las magnitudes de los daños que pueden provocar en sus diversas manifestaciones y las consecuencias en todos los aspectos de vida como biológico, social y psicológico (Mayor & Salazar, 2019).

Al mencionar violencia intrafamiliar, debido a que la violencia se expande a través de los comportamientos de las personas, dentro de la familia se pueden reproducir hechos de violencia. La violencia intrafamiliar se conoce como aquella que se perpetra dentro de la unidad doméstica, donde alguien de la familia que convive con la víctima usa de forma deliberada la fuerza (Mayor & Salazar, 2019). También podemos decir que la violencia familiar es concebida como un tipo de violencia que se manifiesta en todo el mundo y que vulnera a todos los miembros de la familia, siendo considerada en la actualidad como un problema de salud pública, donde las manifestaciones más relevantes de este tipo de violencia es la violencia de pareja, donde las mujeres son las víctimas de este tipo de violencia en mayor medida.

### 2.2.2. Tipos de Violencia Intrafamiliar

La violencia sexual generalmente es reportada cuando la mujer se ve forzada a la ejecución de actividades sexuales que ella no desea, en este punto conviene señalar además que este tipo de violencia es causada por la interacción de múltiples factores, como asignar a la mujer doctrinas y hechos eróticos no anhelados, manoseos no mimados, penetrar a la víctima con objetos, infracción, obligar a mirar imágenes o representaciones obscenas, exigir a

tocamientos indebidos, relaciones sexuales no deseadas o comportamientos no anhelados, imputación de adulterio, etc., el acoso sexual.

Según el INEI (2019) se observa que entre el año 2010 y el 2020, el porcentaje de mujeres que sufrieron violencia sexual fueron de 8,6 y 6,0 % respectivamente, como asignar a la mujer doctrinas y hechos eróticos no anhelados, manoseos no mimados, penetrar a la víctima con objetos, infracción, obligar a mirar imágenes o representaciones obscenas, exigir a tocamientos indebidos, relaciones sexuales no deseadas o comportamientos no anhelados, imputación de adulterio, etc.

La violencia económica puede presentarse de diversas formas, por ejemplo: la prohibición o limitación del desarrollo laboral, lo cual restringe la autonomía económica, la sustracción de ingresos sin el consentimiento, usándose el dinero para un chantaje. De acuerdo con el INEI, dentro de sus estadísticas, tiene que entre el año 2013 y el 2020 se registraron 13.699 y 20.714 denuncias por este tipo de violencia.

La violencia sexual, es el modo más sereno e indiscutible de injuria porque constituye una irrupción al espacio íntimo de la mujer desde sus dos modalidades, la primera con contacto directo al cuerpo y la otra forma es restringir su libertad e incluso causándole lesiones con armas de fuego u otras. Se considera la más evidente, por el daño que produce en el cuerpo (sopapos, empujones, porrazos, tundas, opresión, heridas, contenciones), pudiendo producir fisuras, lesionadas, cardenales o hasta la muerte.

Por otro lado, la violencia psicológica, está ligada a que la mujer experimente angustia y desvalorización, a través de insultos, manipulación, amenazas, control de salidas, aislamiento, dogmas y disposiciones de la mujer mediante amenazas, la amenaza, hechos que embisten las emociones que ordinariamente se muestran por medio de ataques (Peña, 2019).

Según el Programa Nacional Aurora, datos del Centro de Emergencia Mujer (CEM), en el 2019, se registraron casos de violencia familiar, ascendiendo a 115,246 casos de violencia contra la mujer, de edad, 37,5% más, las cuales aumentaron a comparación de un año anterior. De las cuales las CEM en el 2019 estima las siguientes como la más común violencia psíquica y física; y económica es la de mínima. En cuanto al 2020, se reportaron 41,802 casos de violencia entre las edades de 18 y 59 años (Programa Nacional Aurora, 2020).

### 2.2.3. **Violencia intrafamiliar como problema de salud**

La violencia intrafamiliar es un inconveniente de salud estatal debido a las consecuencias negativas que tiene todo el grupo familiar, lo cual es un obstáculo para su desarrollo. Dentro de las principales consecuencias de esta violencia se encuentran las secuelas físicas, las secuelas psicológicas debido a que puede tener efectos a largo y corto plazo (Mayor & Salazar, 2019). Dentro de las consecuencias físicas se encuentran las reacciones de conmoción, la negación de los sucesos, sentimientos de soledad, depresión, desorientación, vulnerabilidad. De igual forma estos sentimientos pueden pasar a ser ideas obsesivas, a tener problemas de concentración, consumo de fármacos y adicciones.

### 2.2.4. **Fases de la violencia**

Asimismo, estas fases pueden concebirse como un ciclo que se repite de forma continua, hasta poder incluso llegar a la muerte de la persona violentada.

De forma específica los autores Saldaña y Gorjón (2020), proponen un ciclo de violencia familiar el cual se encuentra conformado por cuatro etapas que van desde el nivel transgeneracional hasta la repetición del ciclo, las cuales son las fases de Tensión, agresión y luna de miel.

### 2.2.5. Factores de riesgos

Los factores de riesgos son elementos que pueden contribuir a desarrollar la violencia familiar, dentro de los que más se destacan se encuentran:

Los factores económicos, importante he de mencionar que el desempleo creciente de los varones, y la independencia económica de la mujer, podrían generar violencia familiar, ya que esto haría que los varones se sientan inseguros antela autonomía de las mujeres y ante la pérdida de su identidad masculina, principalmente en su papel de provisosores de la casa. Según Rey (2017), tras la realización de una investigación con mujeres colombianas, concluyó que las víctimas de violencia doméstica tienen en común, bajo nivel educativo, escasos recursos, respondiendo a la ausencia de oportunidad de progreso.

El segundo hace mención a factores Sociales: Hace referencia a los otros contextos que estipulan la visión de crimen dentro de la estirpe, así podemos mencionar, la débil declaración en las dualidades o entorno familiar; consumo de sustancias psicoactivas; restringida instrucción, falta de obediencia hacia los padres, incuria de los hijos; y existencia de familias disfuncionales, entre otros.

Como tercer grupo de factores, son los culturales, los cuales hacen referencia al contexto donde se forma la mujer, y de cómo esta influye en su forma de ser y de razones, desde su niñez. Así podemos mencionar que el solo hábito de existir en un ambiente machista siendo este un indicio contra la violencia hacia la mujer.

Y finalmente, los factores individuales, que, según Flores (2020), son aquellos relacionados con las características propias de los individuos que afectan su comportamiento, personalidad y desarrollo físico, crianza, tipo de relaciones observadas en lospadres, antecedentes de agresión, lo cual define su rol como víctima o agresor.

### 2.2.6. Causas de la violencia intrafamiliar

Se considera también una de las causas a la correspondencia de pareja habitual, el cual se manifiesta en el método de potestad diferenciada, y patriarca, es así como podemos decir que dentro de ella se encuentran sumergidas los dogmas y modos retráidas que lo mantienen. En efecto, se daña en ocupación de la ideología. Por otro lado, en su mayoría son mujeres que sufren violencia cuando sus parejas se encuentran en estado étlico, restando conciencia al momento de cometer sus actos (Torres & Samanez, 2020).

### 2.2.7. Violencia intrafamiliar

- **Estrés post traumático:** se representa a través de un miedo incontrolado que se repite cuando a través del recuerdo percibe situaciones similares. En ocasiones este estrés no lo sufre solo la mujer sino también los hijos que presenciaron la violencia. Este tipo de estrés se caracteriza porque reexperimenta el suceso, intenta olvidarlo y luego la persona entra en un estado de intranquilidad, los efectos de esta situación son inconvenientes laborales o sociales debido a que las personas que lo sufren no pueden desenvolverse de forma normal en su vida cotidiana (Peña, 2019).
- **Síndrome de la mujer maltratada:** este síndrome es consecuencia de un maltrato repetido, la mujer experimenta sentimiento de ser vigilada, ansiedad, recuerdos recurrentes y desgaste emocional. Su autoestima se ve deteriorada hasta llegar al punto de realizar actividades de autodestrucción, como el consumo de sustancias.
- **Depresión:** debido a que la violencia intrafamiliar aísla a las mujeres que la sufre alejándola de los refuerzos emocionales, estas pueden caer en cuadros depresivos, pudiendo incluso llegar hasta el suicidio.

### 2.2.8. Perfil de la mujer víctima de violencia

No coexiste un contorno específico de las damas mártires de terrorismo, sin embargo, se pueden caracterizar por creer que no pueden valerse por sí mismo, tienden a ocultar su maltrato, y en caso de que sea psicológico puede pasar mucho tiempo para que se den cuenta de ello. Normalmente, es una persona sumisa frente a su maltratador y tiende a tener

reacciones exageradas frente a situaciones que no son del todo importantes. Normalmente el maltrato crea una dependencia en la mujer (Peña, 2019).

Dentro de los perfiles específicos podemos nombrar dos:

1. Mujeres que fueron educadas con un mayor nivel de responsabilidad a las asociadas a su edad, son mujeres que son felices dando, poseen un fuerte deber de compromiso y reflexionan que la prosperidad de los restantes se encuentra por arriba del mismo.
2. Mujeres que fueron protegidas de forma excesiva en su infancia, no aprendieron a ser independientes, por lo cual buscan una pareja que las haga sentir protegidas.

### III. MÉTODOS

Se realizó una revisión sistemática, es decir, un estudio en el cual se hizo una búsqueda y selección de estudios sobre el tópico de violencia familiar en el Perú, a fin desistematizar el conocimiento y facilitar su comprensión a futuros investigadores.

#### 3.1. Estrategia de búsqueda

Las bases de datos bibliográficas empleadas en la búsqueda de literatura fue Redalyc. Los términos de búsqueda elegidos buscaron dar cuenta de los principales aspectos de la pregunta de investigación empleando términos en español con el objetivo de identificar información específica tal como se precisan en la tabla 01. La búsqueda se realizó en un periodo de 3 meses, desde el 20 de noviembre hasta el 24 de febrero.

**Tabla 1**

*Búsqueda en base de datos*

Base de datos	Expresiones de búsqueda
Redalyc	Violencia familiar en Perú

#### 3.2. Criterios de selección

Los estudios fueron filtrados tomando en cuenta los siguientes criterios. Se excluyeron estudios que:

- a) No contenían información de violencia familiar
- b) Por no encontrarse dentro del año de estudio
- c) Por ser estudio secundario no compatible
- d) Por ser de otros Países
- e) Po no ajustarse a la población

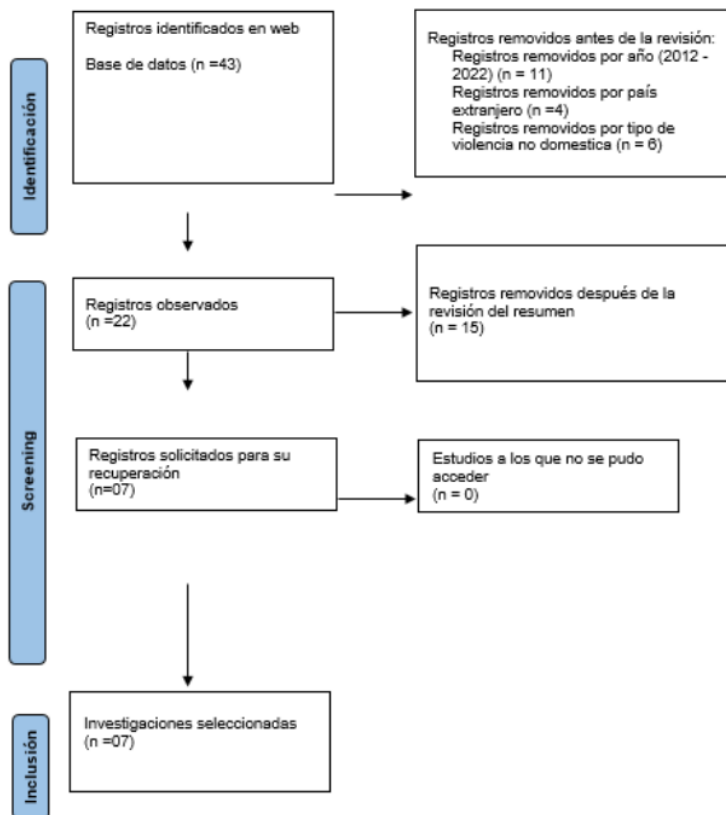
Inicialmente se exploraron 43 estudios. Pero, tomando en cuenta los criterios señalados. La muestra final para extracción y análisis de los datos fue de 07 estudios.



### 3.3. Métodos de recojo de datos y análisis de información

Se emplearon como herramienta para recolección de datos una lista de cotejo, la cual sirvió para organizar los estudios seleccionados, misma que se adjunta en el apartado de anexos. Los métodos para analizar la información responden a estrategias de:

Figura 1: *Identificación de estudios a través de bases de datos*



#### IV. CONCLUSIONES TEÓRICAS

- En población, entre 20 y 39 años, predominaron factores de riesgo ligados estado civil convivientes y casadas, fueron los bajos ingresos económicos, el consumo de alcohol y antecedentes de maltrato familiar. Por otro lado, el nivel educativo de los agresores y víctimas también influye en la aparición de violencia intrafamiliar, es decir entre menor grado de escolaridad, mayor será la probabilidad de aparición de violencia hogar.
- A nivel psicológico las repercusiones hacia la mujer se encuentran relacionadas con sentimientos de culpabilidad, inseguridad, inutilidad, incluso temor a lo que acontecerá en el futuro, asimismo suelen presentar bajos niveles de autoestima, ocasionando malestar emocional y cuadros severos de depresión.
- La prevalencia de violencia psicológica, en mujeres entre los años 2004 al 2022 fue de 64.9%, cuyas edades oscilan de 18 a 59 años, estado civil conviviente; seguida de la violencia física 36.8%; lo que quiere decir que la mayor prevalencia en violencia hacia la mujer fue psicológica.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ana Safranoff, A (2017). Violencia psicológica en la mujer ¿Cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja?  
*Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas*. 1(2).  
<https://www.redalyc.org/journal/731/73157096005/>
- Artenira Silva, A & Garcia, A (2019). Una Revisión Histórica de la violencia contra las mujeres  
silva 2019. *Direito e praxis*. 1(14).  
<https://www.redalyc.org/journal/3509/350958933005/>
- Aiquipa, J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja.  
*Psicología*, 33(1). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337839590007>.
- Aiquipa, Jesús & Canción, N. (2020). Mujeres supervivientes de violencia de pareja: factores y procesos psicológicos implicados en la decisión de permanecer o abandonar la relación. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 38(1), 189-202.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79963266013>
- Blitchein, D. & Reyes, E. (2007). Factores asociados a violencia física reciente de pareja hacia la mujer en el Perú, año 2004-2007. *Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 29(1). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36323255006>.
- Caballero, J & Alfaro, M. Núñez, Y; Torres, H. (2007). Violencia psicológica contra la mujer por su pareja en el Perú, año 2004-2007. *Peruana de epidemiología*. 13(3), 1-7. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=203120367006>.
- Condori, M & Guerrero R. (2010). *Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64 años en el Centro de Salud Ganímedes San Juan de Lurigancho octubre - diciembre de 2010*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor De San Marcos].  
<http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/2993>
- Flores, J. (2020). Aportes teóricos a la violencia intrafamiliar. *Cultura*, 2(34), 179-198.  
<https://doi.org/10.24265/cultura.2020.v34.13>
- Instituto Nacional y Estadística e Informática de Perú. (2019). *Ciencia Latina, factores determinantes de la violencia física hacia la mujer en Perú*, 12, Agosto.  
<https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/63-de-cada-100-mujeres-de-15-a-49-anos-de-edad-fue-victima-de-violencia-familiar-alguna-vez-en-su-vida-por-parte-del-esposo-o-companero-11940/>

- Lostanau, V & Torrejón, CI & Becerra, II & Otero, S. (2012). Un estudio sobre violencia transgeneracional en madres peruanas: perfil clínico-epidemiológico. *Peruana de Epidemiología*, 16(2). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=203124632005>.
- Marisol, L. (2010) Investigación e Intervención en Violencia contra la Mujer en las Relaciones de Pareja. *Psychosocial Intervention*, 19(2), 105-108. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179815545001>
- Mayor, S., & Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*, 21(2). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1608-89212019000100096](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212019000100096)
- Peña, A. (2019). *Factores que influyen en la violencia contra la mujer Yanacancha*, [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrion]. [http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1510/1/T026\\_71034563\\_T.pdf](http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1510/1/T026_71034563_T.pdf)
- Pérez, E. (2016). *Violencia intrafamiliar hacia la mujer: Análisis transgeneracional desde una perspectiva sistémica en el caso de mujeres dominicanas*. [Tesis de doctorado, Universidad Euskal Herrico]. [https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/25772/TESIS\\_PEREZ\\_INFANTE\\_ELIO%20MANUEL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/25772/TESIS_PEREZ_INFANTE_ELIO%20MANUEL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar Aurora (2020). *Casos registrados centro de emergencia mujer 2020 Elaboración Subunidad de Gestión de la Evidencia y Conocimiento (SGEC)*. <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/wp-content/uploads/2021>
- Ramírez, J., Alarcon, R., & Ortega, S. (2020). Violencia de género en Latinoamérica: Estrategias para su prevención y erradicación. *Ciencias Sociales*, 26(4), 260- 275. <https://doi.org/10.15517/AP.V29I118.16008>
- Reyes, C. (2017). *Relación de violencia familiar y nivel de la facultad de psicología de la universidad autónoma de Ica, Junio 2017*. [Tesis de maestría, Universidad autónoma de Ica]. <http://repositorio.autonoma de Ica.edu.pe/bitstream/autonoma de Ica/134/1/CARLA%20REYES%20CHINARRO%20VIOLENCIA%20FAMILIAR%20Y%20NIVEL%20DE%20AUTOESTIMA.pdf>

- Rivera, D & Benavides R, & Masías, Ch. (2022). Violencia familiar y trastorno depresivo en mujeres e integrantes del grupo familiar en la jurisdicción de la Comisaría de Familia de Lima. *Derecho*, 7(1). <https://doi.org/10.47712/rd.2022.v7i1.163>.
- Saldaña, H., & Gorjón, G. (2020). Causas y consecuencias de la violencia familiar: caso Nuevo León. *Justicia*, 25(38), 189-214. <https://doi.org/10.17081/JUST.25.38.4002>
- Torres, G., & Samanez, K. (2020). Violencia familiar y su influencia en el estado emocional de mujeres en la provincia de Lampa. *Conrado*, 16(73). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442020000200260](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000200260)
- Vásquez, A. (2007). Relación entre violencia y depresión en mujeres, *Neuro-Psiquiatría*. 70(4), 88-95. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=372039390004>

ANEXOS

<b>Autor</b>	<b>Año de publicación</b>	<b>Revista</b>	<b>Base de datos</b>	<b>Link</b>
Rivera Fernández, Dorothy Herfilia; Benavides Román, Masías; Chávez Vásquez Machado	2022	Revista de derecho	Redalyc	<a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=671870939005">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=671870939005</a>
Caballero, Juli; Alfaro, Milena; Nuñez	2007	Revista de neuropsiquiatría de Peruna de Epidemiología Perú	Redalyc	<a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=372039390004">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=372039390004</a>
Dora Blitcheim-Winicki, a, Esperanza Reyes-Solari	2007	Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública	Redalyc	<a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=363232550006">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=363232550006</a>
Jesús Joel Aiquipa Tello	2015	Revista de Psicología ISSN: 0254-9247 Pontificia Universidad Católica del Perú	Redalyc	<a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337839590007">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337839590007</a>
JJ Aiquipa-Tello, NM Canción-Suárez	2020	Revistas de usuarios 7139	Redalyc	<a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79963266013">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79963266013</a>
Lostanau, Vanessa; Torrejón, Claudia; Becerra, Iliana; Otero, Sophie	2012	Revista Peruana de Epidemiología E-ISSN: 1609-7211	Redalyc	<a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=203124632005">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=203124632005</a>

Características de los participantes				Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3
Autor	Año	Edad	Estado civil	Factores asociados	Consecuencias	Prevalencia de la violencia
Rivera Fernández, Dorothy Herfilia; Benavides Román, Masías; Chávez	2022	18 a 59	Conviviente		Afectación mental Trastornos depresivos.	Violencia psicológica 72.37%, violencia física 7.48%
Caballero, Juy; Alfaro, Milena; Nuñez, Yesenia; Torres, Harold	2004-2007	20 a mas	Convivientes	Nivel educativo, nivel económico, consumo de alcohol, antecedentes de maltrato del padrea hacia lamadre		Violencia psicológica 29%
Vásquez Machado	2007	45 a 54 años			Cuadros depresivos e ideación suicida	Violencia psicológica 55.8%
Dora Winicki, Esperanza Reyes-Solari	2004-2007		Casadas	Consumo de alcohol, antecedentes de agresión física del padre hacia la madre, mayor nivel de educación que la pareja.		Violencia física 14.5%
Jesús Joel Aiquipa Tello	2015	30-39 años	Conviviente		Subordinación, sumisión, inestabilidad emocional. Secuelas físicas y psicológicas	Violencia psicológica 21.5%, violencia física y psicológica 27.5%
Jesús Aiquipa Tello, Canción Suarez, Nely María	2020	28 a 53 años	Casadas			

Lostaunau Vanessa; Torrejon Claudia; Becerra Liana; Otero Sophie	2012	15 a 49 años		Antecedentes de violencia en hogar de origen		Violencia física 67%
--	------	--------------	--	--	--	----------------------



# Informe de Originalidad- Chávez - Chacón

## INFORME DE ORIGINALIDAD

20%

INDICE DE SIMILITUD

20%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

15%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="http://repositorio.uct.edu.pe">repositorio.uct.edu.pe</a> Fuente de Internet	10%
2	<a href="http://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
3	<a href="http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co">repositoriodspace.unipamplona.edu.co</a> Fuente de Internet	1%
4	Submitted to Universidad Catolica de Trujillo Trabajo del estudiante	1%
5	<a href="http://ciencialatina.org">ciencialatina.org</a> Fuente de Internet	1%
6	<a href="http://repositorio.uncp.edu.pe">repositorio.uncp.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
7	<a href="http://es.scribd.com">es.scribd.com</a> Fuente de Internet	<1%
8	<a href="http://1library.co">1library.co</a> Fuente de Internet	<1%
9	<a href="http://cybertesis.unmsm.edu.pe">cybertesis.unmsm.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%

10	<a href="http://repository.usta.edu.co">repository.usta.edu.co</a> Fuente de Internet	<1 %
11	<a href="http://repositorio.unh.edu.pe">repositorio.unh.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
12	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru Trabajo del estudiante	<1 %
13	<a href="http://core.ac.uk">core.ac.uk</a> Fuente de Internet	<1 %
14	<a href="http://www.nwanews.com">www.nwanews.com</a> Fuente de Internet	<1 %
15	<a href="http://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	<1 %
16	Submitted to Universidad Adolfo Ibáñez Trabajo del estudiante	<1 %
17	<a href="http://revgmespirituana.sld.cu">revgmespirituana.sld.cu</a> Fuente de Internet	<1 %
18	<a href="http://marianaocampofoforer.wixsite.com">marianaocampofoforer.wixsite.com</a> Fuente de Internet	<1 %
19	<a href="http://posgrado.pucp.edu.pe">posgrado.pucp.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
20	<a href="http://es.slideshare.net">es.slideshare.net</a> Fuente de Internet	<1 %
21	<a href="http://pesquisa.bvsalud.org">pesquisa.bvsalud.org</a>	

Fuente de Internet

<1 %

22

repositorio.ucsg.edu.ec

Fuente de Internet

<1 %

23

repositorio.upch.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 10 words

Excluir bibliografía

Activo

# Informe de Originalidad- Chávez - Chacón

INFORME DE GRADEMARK

NOTA FINAL

**/0**

COMENTARIOS GENERALES

**Instructor**

PÁGINA 1

PÁGINA 2

PÁGINA 3

PÁGINA 4

PÁGINA 5

PÁGINA 6

PÁGINA 7

PÁGINA 8

PÁGINA 9

PÁGINA 10

PÁGINA 11

PÁGINA 12

PÁGINA 13

PÁGINA 14

PÁGINA 15

PÁGINA 16

PÁGINA 17

PÁGINA 18

PÁGINA 19

PÁGINA 20

PÁGINA 21

---

PÁGINA 22

---

PÁGINA 23

---

PÁGINA 24

---

PÁGINA 25

---

PÁGINA 26

---

PÁGINA 27

---

PÁGINA 28

---

PÁGINA 29

---

PÁGINA 30

---

PÁGINA 31

---